

**CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR
DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

A N G O L

REGION: NOVENA

URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO
167
FECHA APROBACION
14 MAR 2014
ROL/SH
424-38

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 166, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obra Menor de Ampliación de Vivienda Social, debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.A.V.S. 5.2.6./6.1.11 N° 2322 de 10/03/2014
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente S.A.V.S. 5.1.4./6.1.11. N° 8074 del 20/11/2013
- E) Que en virtud del Art. 6.1.4, de la OGUC, la vivienda que se amplia mantiene el carácter de social. mantiene/ pierde
- F) Los documentos exigidos en el Inciso final del Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) Que de conformidad con la Ley N° 19.537, en la solicitud del permiso, se adjuntó el Acuerdo de los Copropietarios en los términos previstos en la señalada Ley (cuando corresponda).
- H) Que la vivienda que se amplia mantiene su carácter de vivienda económica.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra menor destinada a ampliación de vivienda social ubicada en calle/avenida/camino TOTAL O PARCIAL PASAJE CRUZ DEL SUR N° 1265
Lote N° manzana localidad o loteo ANGOL sector URBANO (urbano o rural)
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en la letra D) de los "vistos".

2.- INDIVIDUALIZACION DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
VALERIA ANDREA CARRASCO NOVOA	15.512.361-3
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
MIGUEL ARNOLDO ARAVENA GUZMAN	16.010.964-5

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (el corresponda)	R.U.T.
MIGUEL ARNOLDO ARAVENA GUZMAN	16.010.964-5